



956

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

•57922

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JUAN AGELL PONS, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Viladomat, 136, pral., por
"PIEZA PARA FORMACION DE TABIQUES".

- . -

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pieza para formación de tabiques, de fabricación económica, rápida y sencilla, la cual, debido a la naturaleza del material empleado y a su constitución, se caracteriza por su ligereza y excelentes cualidades higroscópicas y aislantes,

5. tanto térmicas y acústicas, así como por su resistencia a los esfuerzos de tracción y de compresión, por cuyas razones, así como porque lo fácil de su colocación permite imprimir gran rapidez a la obra, constituye un elemento

10. ideal para la construcción de tabiques y revestimiento de



57922

muros.

5. La pieza indicada consiste esencialmente en un bloque a modo de placa, de yeso, de contorno adecuado, por lo general rectangular, obtenido por medios apropiados, el cual está dotado en sus bordes opuestos de elementos de acoplamiento complementarios, a base de entrantes y salientes, tanto en un sentido como en otro, por los que se acopla a sus contiguos, tanto laterales como superiores e inferiores, estando atravesado dicho bloque, en sentido paralelo a uno de los citados bordes, bien interiormente o en una de sus caras, por una pluralidad de taladros o acahaladuras, respectivamente, de sección conveniente, que se extienden entre los otros dos bordes. Las bases del bloque pueden ser lisas o llevar practicadas dibujos en alto o bajo relieve.
- 10.
- 15.

20. Para la mejor comprensión de cuanto se indica, en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una pieza de características iguales a la del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva; la figura 2 es una vista de una sección transversal; la figura 3 es una vista de una sección longitudinal; la figura 4 una vista en perspectiva parcial de un tabique formado a base de dichas piezas y, la figura 5 una vista de una sección longitudinal de una pieza propia para revestimiento de muros.

La aludida pieza está constituida por un bloque

• 57922

20 DEC



plano -1-, de yeso, de contorno rectangular, obtenido por medio de moldeo, el cual está dotado, en dos de sus bordes adyacentes de sendos nervios -2- y -3- que se extienden en toda la longitud de dichos bordes y en los

5. bordes opuestos de sendos variados longitudinales -4- y -5-, de sección complementaria a la de los nervios -2- y -3- y que como aquéllos, comprenden la totalidad del borde. El citado bloque -1- está atravesado, en sentido paralelo a uno de los juegos de elementos complementarios, el

10. -2- y -4- en el caso que nos ocupa, por una pluralidad de taladros o conductos -6- (figuras 1, 2, 3 y 4) o bien acanaladuras -7- (figura 5), los cuales se extienden entre los otros dos bordes -3- y -5- del bloque.

Como se deduce de la descripción hecha y por la

15. observación del dibujo el procedimiento de colocar las diversas piezas -1- para formar el tabique es la siguiente: se disponen unas al lado de otras, de modo que los elementos -2- y -4- de cada una de ellas se acoplen en sus complementarios -4- y -2-, respectivamente de sus colaterales,

20. recubriendo previamente las superficies en contacto y rellenando posteriormente, si procede, los intersticios existentes entre ellas, con yeso, a fin de unir las entre sí con una materia homogénea. A continuación se coloca, sobre la hilera obtenida, otra hecha en la misma forma y

25. cuyas piezas se acoplan a su vez en los de la hilera inferior por sus elementos complementarios -3- y -5-, debidamente recubiertos de yeso.

En el caso de revestimiento de muros, empleado

• 57922

20 DIC.



bloques como el de la figura 5, se opera en forma análoga, pero adosando y adhiriendo los mismos al muro.

5. Las piezas pueden ir armadas con: esparto, arpilleras, fibras de celulosa, papel, fibra de cristal y en general con todos aquellos productos, fibrosos o amorfos, naturales o sintéticos, que puedan ser necesarios para obtener una perfecta armadura donde sea necesario añadir consistencia o bien acentuar las cualidades higroscópicas, acústicas y térmicas.

10. Como puede observarse y debido tanto a la constitución como a las dimensiones de las piezas, la formación del tabique se efectúa con gran rapidez, lo que constituye una de las ventajas de su adopción, a las que hay que añadir las provenientes del material empleado, como se dijo en un principio, respecto a la resistencia y a las propiedades aislantes e higroscópicas que poseen, que igualando unas y superando en las demás a las de los ladrillos actualmente empleados hacen de las piezas objeto de la invención el elemento ideal de construcción para la formación de tabiques y revestimiento de muros.

20. Se prevén multiplicidad de realizaciones que comprendan la diversidad de gustos y satisfagan las necesidades en la elección de las piezas y así serán susceptibles de que sus bases sean lisas o bien lleven practicados dibujos en alto o bajo relieve, las cuales, debido a la facilidad de fabricación de las piezas, no la encarecen en forma sensible.

25. Se comprende que serán independientes del objeto

57922

2000



- de la invención, los medios y materiales empleados en su fabricación, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, que adopten las piezas, el colorido que se les pueda dar por aditamento de pigmentos al yeso y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Pieza para formación de tabiques, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un bloque a modo de placa, de yeso, de contorno y dimensiones apropiadas, por lo general rectangular, obtenido por medios apropiados, el cual está dotado en sus bordes opuestos de elementos de acoplamiento complementarios a base de entrantes y salientes, por los que se acopla a los de sus contiguos, tanto laterales como superiores e inferiores, estando atravesado dicho bloque interiormente, en sentido paralelo a dos de los citados bordes, por una pluralidad de taladros, de sección conveniente, que se extienden entre los otros dos bordes, pudiendo llevar practicadas las bases del bloque dibujos de contorno caprichoso.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Pieza para formación de tabiques.

La presente memoria consta de cinco hojas folia-

20 DE



das, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de diciembre de 1956

Juan AGELL PONS

p.a.

•57922

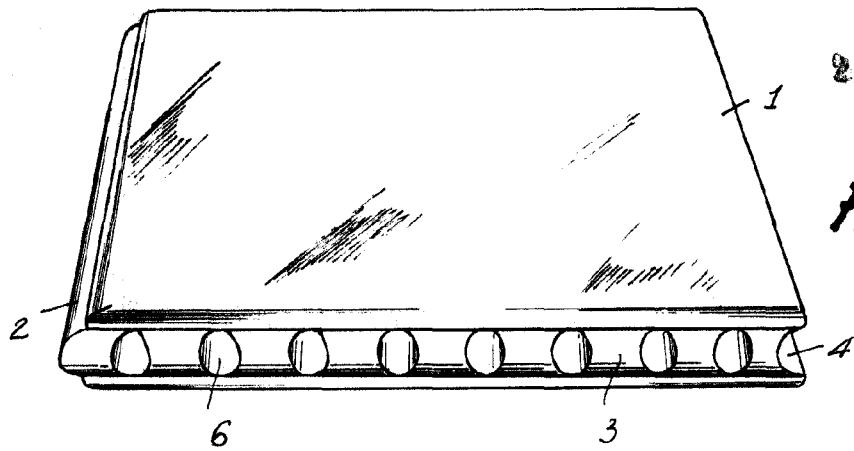


Fig. 1

Fig. 2

57992

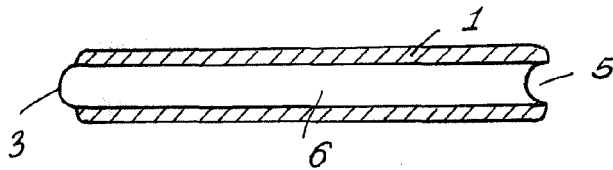


Fig. 3

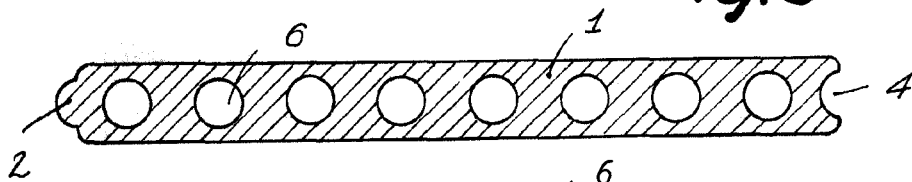


Fig. 4

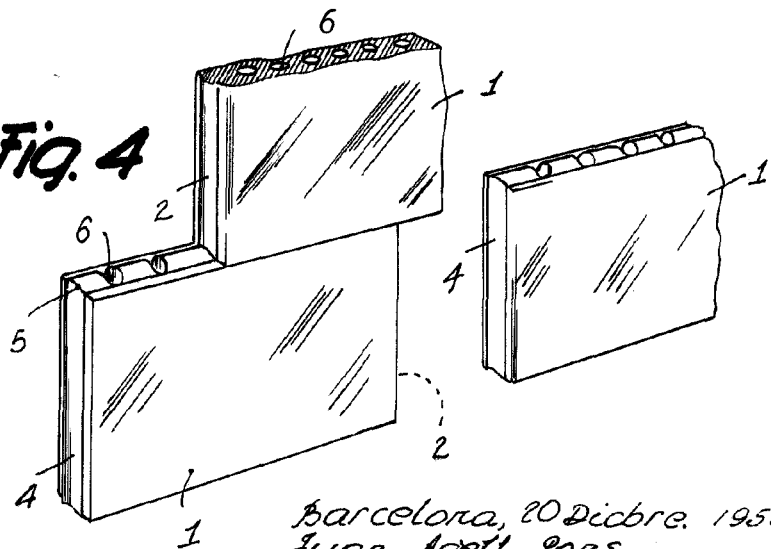
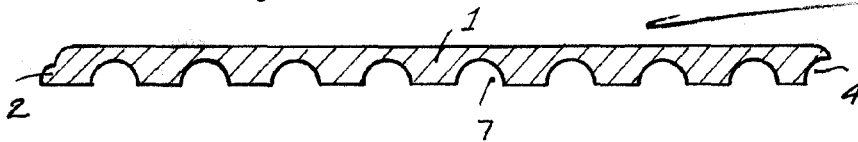


Fig. 5



Barcelona, 20 Dicbre. 1956
Juan Agell Pons

(Handwritten signature)